



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ORDEN PEJ/690/2025, de 13 de junio, por la que se nombran Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, en virtud de resolución de concurso ordinario.

En virtud de lo previsto en el artículo 78 del Estatuto de Autonomía de Aragón aprobado por Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de conformidad con la legislación vigente y las competencias atribuidas al Departamento según lo previsto en el artículo 3 del Decreto de 12 de julio de 2024, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se modifica la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y se asignan competencias a los Departamentos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 199/2024, de 29 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia, a la vista del expediente instruido y con arreglo a los resultados del concurso ordinario número 321 para la provisión de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, convocado por Resolución de 29 de abril de 2025, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, ("Boletín Oficial del Estado", número 114, de 12 de mayo de 2025), una vez publicada el día 11 de junio de 2025 en el "Boletín Oficial del Estado" la Resolución, nombro Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles para los Registros de la Propiedad del territorio de Aragón que a continuación se detallan:

Registrador/a: D. Fernando Quintana Daimiel.

- Registro adjudicado: Zaragoza número 6.
- Resulta: Moralarzal.

Registrador/a: D.^a María Ángeles Villán Quílez.

- Registro adjudicado: Calatayud.
- Resulta: Madrid número 45.



Registrador/a: D. Gonzalo Olmos Gil.

- Registro adjudicado: Sabiñánigo.
- Resulta: Cangues d'Onís/Cangas de Onís.

Zaragoza, 13 de junio de 2025.

La Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia,
MARÍA DEL MAR VAQUERO PERIANEZ